

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

# MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

**18890** RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2003, de la Subsecretaría, por la que se publican las listas de aprobados en las pruebas selectivas para el ingreso, por promoción interna en la Escala de Titulados Técnicos Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, convocadas por Orden CTE/2616/2002, de 16 de octubre.

De conformidad con lo previsto en la base 7 de la Orden CTE/2616/2002, de 16 de octubre por la que se convocaban pruebas selectivas para el ingreso por promoción interna en la Escala de Titulados Técnicos Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, modificada por la Orden CTE/103/2003, de 2 de enero, en el sentido de entender que las referencias a la Escala indicada se entenderán hechas a la Escala de Técnicos Especialistas de Grado Medio de los Organismos Públicos de Investigación, y de conformidad con lo previsto en el apartado 1 del artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado,

Esta Subsecretaría, acuerda:

Primero.—Publicar la relación de aspirantes a la Escala de Titulados Técnicos Especializados, integrada en la Escala de Técnicos Especialistas de Grado Medio de los Organismos Públicos de Investigación, que han aprobado las pruebas selectivas y que figura en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—En el plazo de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado, los aspirantes aprobados deberán presentar en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano, número 117, 28006 Madrid, los siguientes documentos:

a) Fotocopia compulsada del título exigido en la base 2.1 e) de la Convocatoria realizada mediante Orden de 16 de octubre de 2002 («Boletín Oficial del Estado de 24 de octubre») o certificación académica que acredite su posesión en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes. Los aspirantes que hayan obtenido su título en el extranjero, deberán asimismo presentar la homologación a que hace referencia dicha base.

b) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, según el modelo que figura como anexo IV de la Convocatoria.

Los aspirantes que no posean la nacionalidad española deberán presentar documentación certificada por las autoridades competentes de su país de origen en la que se acredite no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso a la función pública.

Tercero.—En el caso de que algunos puestos de trabajo ofrecidos como primer destino supongan la participación directa o indirecta en el ejercicio del poder público o en las funciones que tienen por objeto la salvaguardia de los intereses generales del

Estado, quedarán excluidos de la posibilidad de ser elegidos por los aspirantes cuya nacionalidad no sea española.

Cuarto.—Quienes, dentro del plazo indicado y salvo los casos de fuerza mayor, no presentasen la documentación o del examen de la misma se dedujese que carecen de alguno de los requisitos exigidos, no podrán ser nombrados, quedando anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en la solicitud de participación.

Quinto.—Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que lo dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 29 de septiembre de 2003.—El Subsecretario, Tomás Pérez Franco.

Ilma. Sra. Subdirectora General de Recursos Humanos.

### ANEXO

Número de orden	DNI	Aspirantes (apellidos y nombre)	Puntuación
-----------------	-----	---------------------------------	------------

#### Especialidad: Biblioteconomía y Documentación

1	2.068.766	Palacios Pérez, María Dolores.	27,76
2	36.473.901	Mayordomo Font, Rosa.	26,71
3	137.426	Caso Neira, María del Mar.	26,45
4	26.163.530	Fernández Caballero, Dolores.	24,47
5	50.395.411	Argerich Fernández, María Ángeles.	23,84

#### Especialidad: Biología y Biomedicina

1	51.055.586	Blas Brotons, Elena.	30,00
2	24.889.916	Carreras Álvarez, Gustavo Ulises.	25,42
3	2.850.083	Dávila Cerrato, Mercedes.	23,82
4	28.729.206	Mendoza Baixas, Imelda.	23,24

#### Especialidad: Ciencias Agrarias, Recursos Naturales y Alimentos

1	9.275.628	Verdejo Centeno, Ángel Luis.	18,78
---	-----------	------------------------------	-------

#### Especialidad: Ciencias Físicas y Materiales

1	52.801.890	Montesinos Salmerón, José.	20,85
---	------------	----------------------------	-------

#### Especialidad: Ciencias y Tecnologías Químicas

1	75.065.183	Rodríguez Gómez, Francisco.	25,80
2	17.811.106	García Casanova, Rosa María.	25,55
3	51.625.452	Fernández Torres, Alberto.	21,01

#### Especialidad: Gestión de I + D

1	549.277	Alcain Partearroyo, José Antonio.	25,73
2	36.965.789	García Andrés, Concepción.	24,67

Número de orden	DNI	Aspirantes (apellidos y nombre)	Puntuación
3	39.668.274	Blanco Gómez, Sara María.	23,98
4	50.061.536	Piqueras Pardo, Isabel.	23,28
5	652.605	Gata López, Rafael.	22,93

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**18891** RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2003, del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda (Valladolid), por la que se amplía la oferta de empleo público para 2003.

Provincia: Valladolid.  
Corporación: Arroyo de la Encomienda.  
Número de Código Territorial: 47010.  
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003, aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 29 de agosto de 2003.

### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales. Número de vacantes: 1. Denominación: Jefe de Vigilantes Municipales.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales. Número de vacantes: 4. Denominación: Vigilante Municipal.

Arroyo de la Encomienda, 3 de septiembre de 2003.—El Alcalde.

**18892** RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 2003, del Ayuntamiento de Tembleque (Toledo), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.

Provincia: Toledo.  
Corporación: Tembleque.  
Número de Código Territorial: 45166.  
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003, aprobada por la Comisión de Gobierno en sesión de fecha 4 de septiembre de 2003.

### Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad, Primaria o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de Servicios Múltiples. Número de vacantes: 1.

Tembleque, 16 de septiembre de 2003.—El Alcalde.

**18893** RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2003, del Ayuntamiento de Chinchilla de Montearagón (Albacete), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.

Provincia: Albacete.  
Corporación: Chinchilla de Montearagón.  
Número de Código Territorial: 02029.  
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003, aprobada por la Comisión de Gobierno de fecha 12 de agosto de 2003.

### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Auxiliar. Número de vacantes: 2. Denominación: Auxiliar.

Chinchilla de Montearagón, 17 de septiembre de 2003.—El Alcalde.

**18894** RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2003, del Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.

Provincia: Málaga.

Corporación: Benalmádena.

Número de Código Territorial: 29025.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003, aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 15 de septiembre de 2003.

### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Auxiliar. Número de vacantes: 3. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: 2. Denominación: Operador de Comunicaciones.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: 1. Denominación: Educador.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: 1. Denominación: Vigilante Municipal.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: 3. Denominación: Cuidadora de Guardería.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: 4. Denominación: Auxiliar Informática.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 7. Denominación: Personal de Oficios.

### Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Profesor de Piano (a tiempo parcial). Número de vacantes: 1.

### Patronato Deportivo Municipal

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operario de Control y Mantenimiento. Número de vacantes: 2.

Benalmádena, 18 de septiembre de 2003.—El Alcalde.